



DEPARTAMENTO: HACIENDA MUNICIPAL  
NO. DE OFICIO: HM/145/2025

L.C.P. ARTURO EMMANUEL RUVALCABA FLORES  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL AYUNTAMIENTO DE UNIÓN DE TULA, JALISCO  
PRESENTE

En relación a la obligación que se deriva de lo estipulado en el **Artículo 8 fracción V, inciso m**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco y sus municipios, hago de su conocimiento que durante el mes de **JULIO DE 2025 NO SE ASIGNO O PERMITIO EL USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.**

Lo anterior se informa para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración y deseándole éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

UNIÓN DE TULA, JALISCO A 19 DE AGOSTO DE 2025

L.C.P. ALMA ANNAY BERNAL CUEVAS  
ENCARGADA HACIENDA MUNICIPAL



**Compromiso, Transparencia y Equidad de Género**